INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6416/2019

"Adquisición de Uniformes Alternativos/Líneas Vivas para el Personal de la ANDE"

(1er. Llamado)

Asunción, 3 de octubre de 2019

La Unidad Técnica Solicitante, Departamento de Acompañamiento del Personal, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, eleva a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 6416/2019 **"Adquisición de Uniformes Alternativos/Líneas Vivas para el Personal de la ANDE "** (1er. Llamado) con ID N° 357.475.-

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de apertura de ofertas:** Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 98/2019 de fecha 24/09/2019, se ha procedido a la apertura de las siguientes Ofertas:

	Oferente	Lote	Precio Total ₲(IVA Incluido)
1	SALOTEX S.R.L.	1	112.548.228
		2	30.361.710
2	TIENDA DIANA S.R.L.	1	NO COTIZA
		2	28.495.200
3	PUBLITEX S.A.	1	123.876.000
		2	34.038.000
3	KEREN-HAPUC DE CELSA CANO FRUTOS	1	113.980.800
		2	33.666.000

1.1 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Los oferentes no formularon observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	Oferente SALOTEX S.R.L.	Oferente TIENDA DIANA S.R.L.	Oferente PUBLITEX S.R.L.	Oferente KEREN-HAPUC DE CELSA CANO
Formulario de Oferta (1) (2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, de ser o no funcionario/a público/a buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", constatándose que:

- Las firmas SALOTEX S.R.L., , PUBLITEX S.R.L. Y KEREN-HAPUC DE CELSA CANO FRUTOS, no registran datos en el SINARH; por lo tanto, estas ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.
- Al oferente TIENDA DIANA S.R.L. se le solicito a través de la Transmisión de Fax N° DCP/DCO/212/2019 la ***"Presentación del Formulario N° 7 – Información Relativa al SINARH"***, esta respondió en tiempo a lo solicitado, por lo tanto, esta oferta se encuentra habilitada para contratar con el Estado.

- (2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno; por lo tanto, se concluye que las firmas oferentes se encuentran habilitadas

para contratar con el Estado. A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento	Oferente SALOTEX S.R.L.	Oferente TIENDA DIANA S.R.L.	Oferente PUBLITEX S.R.L.	Oferente KEREN-HAPUC DE CELSA CANO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Los precios unitarios ofertados y sus variaciones porcentuales en relación al costo estimado, se detalla en la siguiente tabla:

Lote N° 1

Ubicación	Oferentes	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja
1	SALOTEX S.R.L.	112.548.228	0%
2	TIENDA DIANA S.R.L.	NO COTIZA	---
3	KEREN-HAPUC DE CELSA CANO FRUTOS	113.980.800	1,2%
4	PUBITEX S.R.L.	123.876.000	10,0%

Lote N° 2

Ubicación	Oferentes	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja
1	TIENDA DIANA S.R.L.	28.495.200	0%
2	SALOTEX S.R.L.	30.361.710	6,5%
3	KEREN-HAPUC DE CELSA CANO FRUTOS	33.666.000	18,1%
4	PUBITEX S.R.L.	34.038.000	19%

Oferente: SALOTEX S.R.L.

Lote 1

Ítems	Descripción del Bien	Precio Unitario Ofertado	Precio Unitario Referencia	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
1	Camisa para Hombre -Camisa mangas largas amarilla	63.007	63.195	-0,29%
2	Pantalón largo amarillo	58.407	60.781	-3,90%
3	Remera manga corta sin cuello - Remera cuello redondo amarilla	19.907	17.918	11,10%

Oferente: TIENDA DIANA S.R.L.

Lote 2:

Ítems	Descripción del Bien	Precio Unitario Ofertado	Precio Unitario Referencia	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
1	Pantalón largo -Pantalón de Sarga Liviana de Algodón Tipo pijama	47.500	51.200	-7,22%
2	Remera manga corta sin cuello - Remera T-Shirt de algodón cuello en V	19.400	19.949	-2,75%

En atención a lo dispuesto en el apartado b) Análisis de Precios Ofertados, de la Carta de Invitación Estándar, se ha procedido al análisis de los montos cotizados por Lote y por Ítems de las firmas Salotex S.R.L. y Tienda Diana S.R.L., cuyos precios son los más bajos. De dicho análisis se verifica que las variaciones porcentuales se ajustan a los porcentajes de Evaluación establecidos en el apartado en cuestión.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

No aplica, considerando que las Ofertas cuyos precios son lo más bajos presentan el Certificado de Origen Nacional con la oferta, por lo que las posiciones no varían.

4. Verificación de la oferta respecto a los requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas SALOTEX S.R.L. y TIENDA DIANA S.R.L., siendo las ofertas más económicas, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (I) Capacidad Legal, (II) Experiencia, (III) Especificaciones Técnicas.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales de la contratación requerida, indicados en el Anexo E adjunto a este informe:

Verificadas las documentaciones presentadas por las firmas SALOTEX S.R.L. y TIENDA DIANA S.R.L. se observa que las mismas han dado cumplimiento respecto a los documentos legales solicitados en las bases de la contratación.

4.2 Verificación de la Experiencia:

Documento Requerido (Anexo E)	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	SALOTEX S.R.L.	TIENDA DIANA S.R.L.
Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	SI	———	CUMPLE	CUMPLE

4.3 Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y Muestras indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en las EETT N° DRH/DAP2/011/2019, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	SALOTEX S.R.L.	TIENDA DIANA S.R.L.
Anexo E – V. b)	Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.	Si	Si (*)	CUMPLE	CUMPLE

(*) Transmisión de Fax N° DCP/DCO/211/2019

Por fax DCP/DCO/211/2019 de fecha 27/09/2019, fue requerido al oferente SALOTEX S.R.L. la presentación de:

1. Muestra de Prendas Ofertadas.

El mencionado oferente presentó lo solicitado en tiempo y forma. Las muestras fueron verificadas y se constató que dieron cumplimiento a las Especificaciones Técnicas.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa N° 6416/2019 a las firmas SALOTEX S.R.L. por un precio total de ₲ 112.548.228.- (Guaraníes ciento doce millones quinientos cuarenta y ocho mil doscientos veintiocho) del Lote 1 y TIENDA DIANA S.R.L. por un precio total de ₲ 28.495.200.- (Guaraníes veintiocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos) del Lote 2, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Lote N° 1 – SALOTEX S.R.L

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA incluido):
1	Camisa para Hombre -Camisa mangas largas amarilla	Unidad	Unidad	Ph2	Nacional	63.007	744	46.877.208
2	Pantalón largo amarillo	Unidad	Unidad	Ph2	Nacional	58.407	744	43.454.808
3	Remera manga corta sin cuello - Remera cuello redondo amarilla	Unidad	Unidad	Ph2	Nacional	19.907	1116	22.216.212
							Monto total ₲ (IVA Incluido)	112.548.228

LOTE N° 2 – TIENDA DIANA S.R.L.

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA incluido):
1	Pantalón largo -Pantalón de Sarga Liviana de Algodón Tipo pijama	Unidad	Unidad	Diana	Nacional	47.500	372	17.670.000
2	Remera manga corta sin cuello - Remera T-Shirt de algodón cuello en V	Unidad	Unidad	Diana	Nacional	19.400	558	10.825.200
							Monto total ₲ (IVA incluido)	28.495.200.-

El monto total de adjudicación del Lote N° 1 asciende a: ₲ 112.548.228.- (Guaraníes ciento doce millones quinientos cuarenta y ocho mil doscientos veintiocho), IVA Incluido.

El monto total de adjudicación del Lote N° 2 asciende a: ₲. ₲ 28.495.200.- (Guaraníes veintiocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos), IVA Incluido.

El costo estimado es de ₲. 142.412.574.- (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones cuatrocientos doce mil quinientos setenta y cuatro)

La variación porcentual Monto Adjudicado total /Costo Estimado total: -0,96 %

Atentamente,

Lic. Roberto G. Corrales López
Dpto. de Acompañamiento del Personal

CONTRATACION DIRECTA N° 6416/2019

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ALTERNATIVOS/LINEAS VIVAS PARA EL PERSONAL DE LA ANDE

Anexo E - Documentos de la Oferta

OFERENTES:	1		2		3		4	
	SALOTEX S.A.		TIENDA DIANA S.R.L.		PUBLITEX S.R.L.		KAREN HAPUC DE CLSA CANO FRUTOS	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	Si	—	Si	—	Si	—	Si	—
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Si G. 7.350.000	—	Si G. 1.500.000	—	Si G. 7.895.700	—	Si G. 8.000.000	—

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		Si (*)	—
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC							Si (*)	—
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.							Si (*)	—
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.							Si (*)	—
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*							NO APLICA	
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.							Si	—

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Si (*)	—	Si (*)	—	Si (*)	—	NO APLICA	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	Si (*)	—	Si (*)	—	Si (*)	—		
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Si	—	Si (*)	—	Si (*)	—		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Si	—	Si (*)	—	NO PALICA			
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Si (*)	—	Si (*)	—	Si	—		
f) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Si (*)	—	Si (*)	—	Si	—		

Lic. Roberto G. Corrales López
Dpto. de Acompañamiento del Personal

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	Si	—	Si	—	—	NO	Si	—

V. Otros documentos.	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Especificaciones Técnicas N° DRH/DAP2/011/17 debidamente firmadas.	SI	—	SI	—	SI	—	SI	—
b) Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas.	SI (*)	—	SI (*)	—	SI	—	SI	—
c) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649. La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino la simplemente la no aplicación del margen previsto.	SI	—	SI	—	—	NO	—	NO
d) Muestras	SI (**)	—	SI	—	—	NO	—	NO

(*) Contancia SIPE N° 1568382 / 1568388 / 1554758 / 1568541

(**) Solicitado a traves del Fax N° DCP/DCO/211/2019

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS"**.

Lic. Roberto G. Corrales López
Dpto. de Acompañamiento del Personal